

- Escuela: EPET N°1 de CAUCETE
- Docente: Pineda Christian
- Año: 5^{to} 3^{ra}, Ciclo Orientado “Informática”
- Turno: Tarde
- Área curricular: Manipulación y Preservación de Datos
- Título de la propuesta: : Diferenciar dato e Información

GUIA N°: 7

Tema: Dato e Información, Riesgos y necesidad de resguardo. Control de su acceso a datos y programas

Capacidad a desarrollar:

- **Pensamiento Crítico** evidenciando reconocimiento de importancia de la Información desde el punto de vista ético profesional informático

Hola ya nos queda poco tiempo para terminar el año, pasó rápido y nos tuvimos que adaptar a la virtualidad, te invito a que en esta guía integremos y reflexionemos sobre lo que ya aprendimos sobre la Información la diferencia con los Datos, y la Ética profesional o Deontología

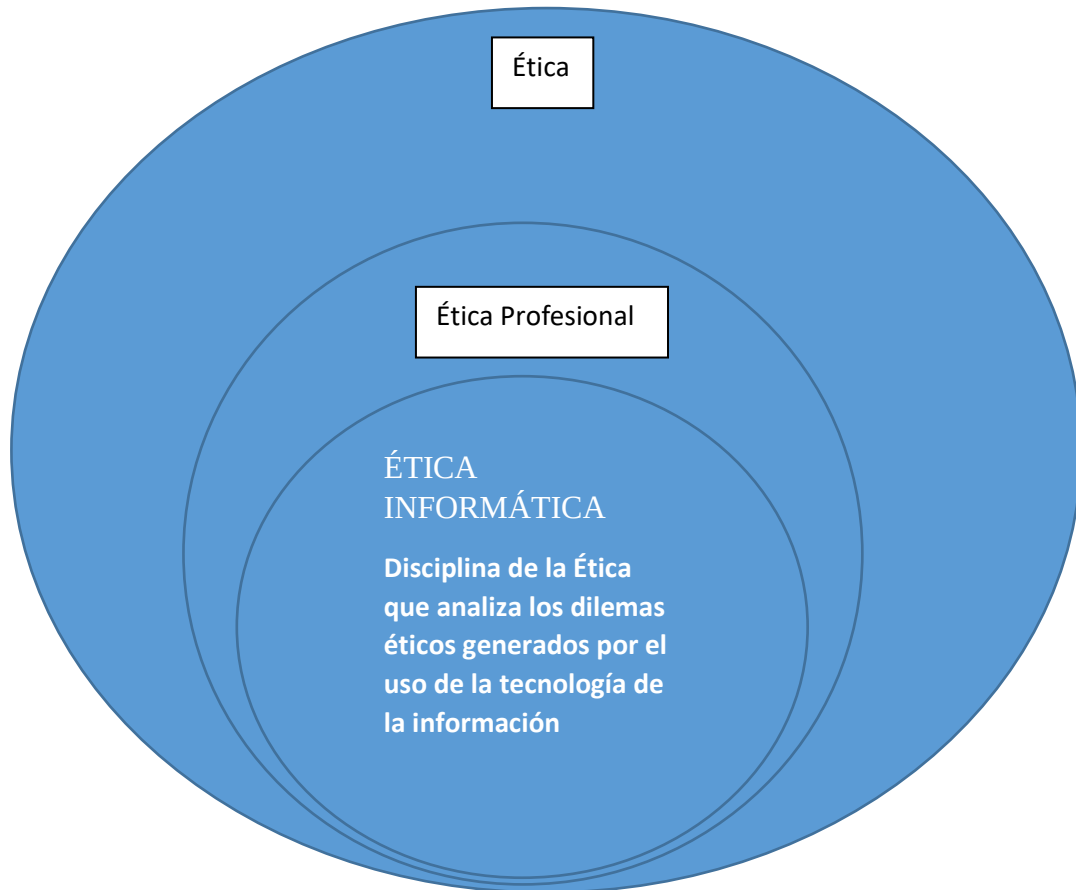
Ahora bien, teniendo en cuenta lo visto y ejemplificado por ti sobre las acciones al borrarse, copiarse, perderse, los archivos de mi computadora, lo proyectemos en un cliente cuando seamos “Técnicos en Informática” y como profesionales tenemos una Ética, deontología profesional, analicemos su dimensión:

Ética: Ciencia filosófica que estudia los actos humanos en sociedad.

Ética Profesional: Disciplina que trata de las obligaciones y normas que regulan el comportamiento del hombre, que definen un correcto ejercicio de la profesión.

ÉTICA INFORMÁTICA: disciplina de la Ética que analiza

los dilemas éticos generados por el uso de la tecnología de la información



Deontología: disciplina científica que se refiere a los deberes específicos del profesional.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Conjunto de normas que regulan la profesión.

A continuación, te presento un trabajo propuesto por Ewin Vargas en la red sobre **los diez mandamientos de la ética informática**.

- No usarás una computadora para dañar a otros.
- No interferirás con el trabajo ajeno.
- No indagarás en los archivos ajenos.
- No utilizarás una computadora para robar.
- No utilizarás la informática para realizar fraudes.
- No copiarás o utilizarás software que no hayas comprado.
- No utilizarás los recursos informáticos ajenos sin la debida autorización.
- No te apropiarás de los derechos intelectuales de otros.
- Deberás evaluar las consecuencias sociales de cualquier código que desarrolles.
- Siempre utilizarás las computadoras de manera de respetar los derechos de los demás.

Actividad: de lo expresado, que consideras que deberías hacer en los casos planteados en la guía anterior (cuadro que nuevamente te invito a hacer agregando tu conducta y sus consecuencias), anótalos en el cuaderno y envíamelos junto con todas las demás respuestas de las guías anteriores a mi correo electrónico que están al final, como en todas las guías

Completar el siguiente cuadro con 2 de problemas, 2 soluciones, 2 acciones éticas, y 2 consecuencias. Imagine 2 situaciones con 2 opciones de C/u.

Situación	Problema: - ¿Qué lo habría ocasionado?	Solución: - ¿Cómo lo repararías?	Tu conducta ética como “Técnico Informático”	Consecuencias para tu reputación profesional.
1) Se le borro un documento Con claves de acceso a cuentas en el banco	-Opción 1: - Un descuido lo envió a la papelera de reciclaje -Opción 2: - Un descuido lo envió a la papelera de reciclaje	-Opción 1: Ir a papelera de reciclaje y dar recuperar archivos... -Opción 2: -..... 	-Opción 1: -Le enseñé como hacerlo, pero le digo que lo debe hacer el. -Opción 2: - Me llevo la computadora y luego se la traigo con el documento recuperado	-Opción 1: El Cliente nota el respeto por su privacidad, Aumentan la reputación del profesional. -Opción 2: El Cliente Mi reputación como profesional sería.....

2	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:
3)	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:	-Opción 1: -Opción 2:

Autoevaluación:

¿Cómo ha sido mi actitud frente al trabajo? ¿He cumplido con la tarea? ¿Qué no entendí del tema? ¿Qué realizó para revertir la situación?

Fecha de Presentación: mes de octubre

Webgrafia: Guías anteriores y Blogg de <http://bloginformaticoedwin.blogspot.com/2015/07/los-10-mandamientos-de-la-etica.html>

CONTACTO: profesortecpineda@gmail.com Whats App: 2645044743

Director: Mario Gómez

